

ACTA DE REUNIÓN

---

Fecha: 25 de septiembre de 2020

Lugar: Centros Social Polivalente Virgen de los Reyes

c/ Fray Isidoro de Sevilla, nº1

Sala Polivalente

Hora: 9:30

Asistentes:

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Emilia Barroso Fuentes. La Directora General de Acción Social.
- Secretaria. D<sup>a</sup>. Victoria Rodriguez Jimenez. Trabajadora Social Servicio de Intervención de Servicios Sociales.
- D. Juan José Lara Ortiz. Presidente COCEMFE SEVILLA
- D. Miguel Ramón García Reyes. Técnico de Proyecto COCEMFE SEVILLA
- D. Tomás Martín. Departamento de Accesibilidad. COCEMFE SEVILLA
- D. Joaquín Solís Llamas. Presidente Asociación de Sordos de Sevilla
- D<sup>a</sup> Adriana Perez Barrones ONCE
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Fernandez Garcia ONCE
- D<sup>a</sup>. Angeles Torregrosa. Consorcio Turismo Sevilla
- D. Manuel Burgos López. EMVISESA
- D<sup>a</sup> Margarita Valle. Oficina Accesibilidad GMU
- D. Cristóbal López. DG Fiestas Mayores

Ausentes:

- D. Félix Lerma Gallego. D. Gral. Movilidad. Ayto. Sevilla
- D<sup>a</sup>. Amapola López. Equipamientos y Espacios Naturales. Ayto. Sevilla
- D. Jose Antonio Chacón Flores. Servicio Patrimonio. Ayto. Sevilla
- D<sup>a</sup>. Eva M<sup>a</sup> Domínguez Domínguez. Parques y Jardines. Ayto. Sevilla ( excusa ausencia)
- D<sup>a</sup>. Marta Torrens Izquierdo. IMD ( excusa ausencia)
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Comino Aguilera. TUSSAM ( excusa ausencia)
- D<sup>a</sup>. Susana Fiestas. D. Gral. Modernización Digital Ayto. Sevilla ( excusa ausencia)
- D. Jose Luis Suárez Hurtado APROSE
- D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Bravo. ASAENES

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	08/01/2021 09:49:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==</a>		



**Orden del día:**

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior
2. Actuaciones y/o propuestas de las diferentes Delegaciones Municipales en materia de accesibilidad para el año 2021
3. Ruegos y Preguntas

**Desarrollo:**

Se inicia la sesión con la bienvenida de la presidenta, D<sup>a</sup> Emilia Barroso, a todos los presentes. Inicia su intervención informando de los foros de participación que se han estado impulsado en la ciudad. Uno de ellos la Mesa Estratégica de Personas sin Hogar, reunidos ayer y que va a requerir, ante la situación actual de pandemia, de una nueva planificación de los dispositivos y recursos que se tengan que volver a poner en marcha. Por otro lado, se ha mantenido una segunda reunión de la Mesa de Emergencia Alimentaria de la ciudad, que nace de la Comisión de Reactivación Social y Económica, donde se ha analizado los recursos de alimentación a disposición de la ciudadanía en el estado de alarma, y posteriormente en la desescalada. Destaca que una de las grandes dificultades ha sido las barreras de accesibilidad en la comunicación, especialmente, que esta situación de pandemia ha hecho evidente que es un gran hándicap para las personas con diversidad funcional. Supone un reto para afrontar en los próximos meses. La pandemia ha hecho evidente la brecha digital y las dificultades de acceso a las tecnologías, en especial en las personas con discapacidad.

Toma la palabra la secretaria, informando de las personas que ha excusado su ausencia. Se aprueba el acta anterior y se pasa al segundo punto del orden del día.

Antes de abordar el punto, la presidenta pide a las entidades que tomen la palabra para que expongan cómo han vivido esta situación y las necesidades específicas que las entidades han detectado.

Desde el representante de entidades de sordos se expone las dificultades añadidas que la pandemia ha traído a las personas sordas por el uso de las mascarillas, las llamadas telefónica para la atención primaria, la falta de adaptación de la información de los transportes públicos a la lengua de signos, las dificultades para ir acompañados de interprete al hospital, etc.

Desde COCEMFE, exponen las dificultades de algunos socios de volver a la nueva normalidad, especialmente los gravemente afectados, que han visto mermados sus servicios de apoyo que provocan desestructuraciones familiares que antes no existían. Por ello, señala la importancia de estos espacios, para poder trabajar entre todos los agentes implicados la solución de estos nuevos retos que la pandemia nos ha traído. Desde su entidad, se han hecho varias propuestas a la Comisión que se abordaran después. Plantea la necesidad de que la Dirección General de Movilidad deba hacer un esfuerzo por estar presente en estos foros, por la relevancia que tienen en mejorar la accesibilidad de la ciudad. Hay actuaciones que no pasan por el análisis

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	08/01/2021 09:49:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==</a>		



previo de la Comisión Municipal de Accesibilidad Universal y que se enteran por la prensa. Un ejemplo, es la nueva señalización de PMR que no va en la línea de la prohibición sino de la recomendación, utilizando señales cuadradas azules que informan pero que no prohíben. Desde COCEMFE, creen que son decisiones que deben consensuarse en este foro. Se ha remitido 3 informes a la comisión (se adjuntan). Otro tema que se ha puesto en evidencia es las condiciones de las viviendas, que en muchos casos son deficitarias en relación a la accesibilidad y que han hecho, aún más difícil el tiempo de confinamiento. Refiere un estudio, publicado en prensa este verano, de accesibilidad de las viviendas en las zonas desfavorecidas de la ciudad. Desde la presidencia, se requiere mayor información del estudio, para ver quién lo ha hecho y en qué año, ya que la accesibilidad en los bloques de viviendas de estos barrios es deficitaria, al ser construcciones antiguas donde este criterio no estaba presente. El diagnóstico está hecho, por estudios anteriores, y el problema se concentra en unos barrios y no en todos. Ya que en barrios como las 600 viviendas, si tienen ascensor, pero el problema está en el uso y mantenimiento del mismo.

Toma la palabra Margarita Valle, de GMU, informa que desde la GMU han tenido mucho contacto con el Comisionado del Polígono Sur, para coordinar estas actuaciones y podría pedir esta información. Plantea la posibilidad que los técnicos que llevan este tema en la GMU puedan acudir a la próxima Comisión de Accesibilidad para informar de este tema.

La presidenta, recuerda que desde el 2017 la campaña de ascensor se le dio un giro eminentemente social, incorporando criterios como problemas de movilidad, persona activa laboralmente con problemas de movilidad y situación de dependencia. Además del criterio arquitectónico, que permita la instalación del ascensor, estos criterios sociales son de peso. Para sustentar este giro social, se hizo un esfuerzo sustancial desde el Ayuntamiento subvencionando el 95% de la instalación del ascensor. Estas convocatorias ayudaron, con estos criterios sociales, a que muchas comunidades pudieran solventar este problema. No obstante, se reconoce que Sevilla tiene un problema sustancial en el tema de accesibilidad de las viviendas, ya que hay una parte significativa del Parque de Vivienda sin ascensor. Señala, también D<sup>a</sup> Emilia Barroso, que es un tema que de forma recurrente traslada al Consejo provincial de Discapacidad, donde el Ayuntamiento tiene una vocalía. Para evidenciar que este problema se escapa de la capacidad financiera del Ayuntamiento, solicitando apoyo desde la administración autonómica, pero el apoyo económico no aumenta.

Se informa desde la presidencia, que en la Zona de Transformación Social del Barrio de Los Pajaritos se ha elaborado un plan de reurbanización integral, hecho por EMVISESA, donde van las instalaciones de ascensores y otras actuaciones de mejora del entorno. Para ello, EMVISESA se ha presentado a la convocatoria del Plan Estatal de Rehabilitación de la zona.

Apunta el representante de EMVISESA, que se va a iniciar con las viviendas públicas, ya que en la zona hay una parte de viviendas privadas, y no sólo se va a actuar sobre el tema de ascensores, sino también se van a abordar actuaciones de mejoras de la eficiencia energética, etc. Y el tema de los ascensores, se va a plantear con módulos hacia el exterior. Se plantea que van a intentar actuar sin que esto provoque un desplazamiento de la población de sus viviendas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	08/01/2021 09:49:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==</a>		



Desde COCEMFE, se retoma la palabra, para plantear la preocupación por los gravemente afectados, que lo han trasladado con una propuesta de línea de subvención específica en la convocatoria de Sevilla Solidaria. Por otro lado, plantea la situación de los eurotaxi en la ciudad, el déficit en el servicio y las ayudas públicas que se están dando al sector. Y por último, lanza una pregunta sobre la aplicación smartcity.

Toma la palabra la representante de la ONCE, señala que algunas de las dificultades de su colectivo, ya se reflejaron en el acta anterior. Señala como uno de ellos, los problemas en los itinerarios peatonales con la presencia de veladores. En estos momentos, la principal dificultad es la señalización Covid, o están pintadas en el suelo y es a base de bandas, que las personas con deficiencia visual no las detectan. Otro problema, lo traslada específicamente a TUSSAM, se lo encuentran las personas vendedoras en la calle, que usan transporten público y que tienen que tocar todo para encontrar las máquinas para validar el bonobús.

Una vez que se ha acabado la ronda de las entidades, se da paso a las delegaciones para que expongan sus planteamientos en accesibilidad para el 2021.

Antes la Presidenta, aclara que todas las Delegaciones, aunque no asistan a las reuniones están informadas de los temas y acuerdos que se alcanzan en la Comisión Municipal de Accesibilidad Universal, al dar traslado del Acta después de cada reunión. No obstante, se le dará traslado a la Delegación de Movilidad de los puntos concretos que se han mencionado, y se rogará que se pronuncie sobre la confusión que provoca la nueva señalización que se está usando para las PMR. Se pedirá que contesten por escrito para poder explicarlo en el Consejo después.

Se da paso a Fiestas Mayores, plantea la situación de incertidumbre que están en esta delegación, al suspenderse las Fiestas Primaverales 2020 y estar pendientes la decisión sobre la Cabalgata de Reyes (se tomará el 1 de octubre) y las Fiestas Primaverales del 2021. No obstante el representante, manifiesta la voluntad de recoger cualquier sugerencia que se le haga a su delegación desde la Comisión. D<sup>a</sup> Emilia Barroso, reconoce el esfuerzo que esta Delegación ha hecho para mejorar la Accesibilidad Universal de las Fiestas Primaverales, que ha supuesto un cambio significativo para la accesibilidad de las mismas.

EL representante de EMVISESA informa de que en el 2021, EMVISESA pondrá en marcha nuevas promociones de vivienda, en las cuales se garantizan la accesibilidad. Señala que hay unos datos importantes sobre las ayudas de EMVISESA a sus inquilinos en la pandemia, pero no los ha traído y se compromete a aportarlos para próximas comisiones. La presidenta, le pide el dato de las personas con discapacidad que son inquilinos de EMVISESA y de las próximas convocatorias, cuántas viviendas están reservadas para personas con discapacidad. D. Manuel Burgos, se compromete a enviar los datos a la secretaria de la Comisión para que se pueda dar traslado al Consejo Municipal.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	08/01/2021 09:49:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==</a>		



Se da traslado a la representante de Turismo, de la petición sobre los autobuses turísticos que se planteó en reuniones anteriores. Toma la palabra D. Juan Lara, de COCEMFE, respecto a la ordenanza municipal que regula el servicio de autobuses turísticos. Aclara la representante de Turismo que la ordenanza aún no ha salido. Aclaran desde COCEMFE la petición que se hizo en su momento al Consejo, que se centra en los déficits de los servicios de turismo respecto a la accesibilidad de personas con discapacidad. La representante de turismo, informa que la ordenanza no se ha aprobado aún, a pesar de que se lleva trabajando por parte del personal de Turismo desde hace 4 años. La idea es sacar a concurso público el servicio de autobuses turísticos, ella desconoce si tiene contemplado estos temas. Se emplaza a la representante, que envíe la información a la secretaria, para conocer el contenido y los plazos a los que está sujeta.

La secretaria expone las propuestas enviadas por la representante de TUSSAM, que se ha enviado al resto de representantes esta misma mañana. Literalmente, esta es

*“En cuanto al tema principal que se va a tratar mañana, por si quieres comentarlo en la reunión, reitero que las actuaciones que TUSSAM va a llevar a cabo en 2021 en materia de accesibilidad estarán centradas básicamente en el desarrollo del proyecto antes comentado. Está a punto de adjudicarse y en menos de dos semanas empezaremos a abordar actuaciones. Dado que ya hemos mejorado unas 400 paradas en anteriores fases, las que nos quedan son aquellas con solución más compleja y que por tanto requieren una mayor inversión. Según esto, estimamos que para esta nueva fase, que se desarrollará en los próximos dos años, actuaremos en 130 paradas como máximo.”*

Respecto a Parques y Jardines se traslada su aportación

*1.- En lo que se refiere a actuaciones en áreas de juegos infantiles, vamos a actuar en los pavimentos de unas 20 áreas aproximadamente. En el proceso de mejora de estos suelos se va a contemplar que si existe diferencia de cota entre la misma y el pavimento circundante, se ejecute una rampa de acceso para personas con movilidad reducida.*

*2.- En lo que se refiere a actuaciones varias en parques y jardines, no hay previsto realizar ninguna motivado por no disponer de presupuesto y por tanto ninguna partida asignada a inversiones.*

D<sup>a</sup> Emilia Barroso, plantea que se le pida, de cara al Consejo, cuales son los parques donde se va a actuar así como las paradas donde se va a mejorar la accesibilidad, para tenerla de cara a los Distritos.

Se lee la aportación de la representante del IMD,

*“Tras consultar con el Gerente del IMD, parece que para 2021 no tenemos propuestas de accesibilidad. Si hubiera algún cambio al respecto, os lo haríamos llegar. En principio, viendo que es el punto central del orden del día, no asistiré a la reunión, ya que estamos bajo mínimos de recursos, a menos que haya alguna cuestión más que consideréis que el IMD pueda aportar”*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	08/01/2021 09:49:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==</a>		



Finalmente, toma la palabra Margarita Valle de la GMU, informa que el Plan de Accesibilidad de Sevilla se publicó definitivamente el 12 de agosto de 2020, y que está disponible para su consulta en la página web de la GMU

<http://idesevilla.maps.arcgis.com/apps/MapJournal/index.html?appid=af142828274b45e8913dbcaf05afefe5>

En este enlace se puede consultar todo el viario y los edificios municipales diagnosticados. Informa que se está mejorando la aplicación en coordinación con la empresa. Desde el 2018 se consiguió un contrato específico de actuaciones en accesibilidad, destinado a atender las llamadas vecinales o de distritos que suponen pequeñas actuaciones y sobre todo, por tema de presupuesto, se está destinando a los rebajes. Se intenta atender de forma equitativa entre los barrios, pero al final la distribución no ha sido equitativa y uno de los motivos es que las actuaciones de accesibilidad en determinados barrios, como el Casco Histórico, requieren una mayor inversión. Se ha hecho un informe por Distritos de las actuaciones de accesibilidad, que se facilitará a la Comisión de Accesibilidad. Teniendo en cuenta la situación actual de limitación presupuestaria, se está trabajando en dos líneas concretas: una es incorporar en los proyectos elementos urbanos de bajo coste, que mejoren la accesibilidad con menos inversión y la otra, la búsqueda de financiación externa, mediante convocatorias de la UE.

La presidenta, pregunta a la vocal de GMU, si estas actuaciones se reflejan en el Plan. Dª Margarita Valle, contesta que en el Plan es complicado, por la rigidez del documento pdf. Pero en la plataforma del gestor si se está actualizando, porque se ha incorporado en el pliego de condiciones de las empresas que trabajan en la calle que sean ellas las que introducen la modificación, previo testeo de la GMU. La presidenta, hace hincapié que esas actuaciones es importante reflejar para saber que se ha mejorado en cada Distrito desde que se hizo el diagnóstico inicial de accesibilidad. Propone que para la próxima Comisión, se pueda exponer a las personas miembros de la misma, cómo se va reflejando en el gestor estos cambios. También dar traslado a la diferentes Direcciones Generales de los Distritos.

Finalmente toma la palabra COCEMFE para hacer varios ruegos: a EMVISESA para que facilite los datos de personas con discapacidad que son inquilinos de sus viviendas, una aclaración respecto a la accesibilidad de los autobuses turísticos es algo que se refleja en la normativa desde hace años y se debe cumplir, a TUSSAM solicitar que comparta las paradas para ver cuáles son las más conflictivas y ver qué soluciones se les puede dar, a IMD que contemple en sus pliegos que los materiales deportivos sean accesible y que si no se contempla en los presupuesto considera que es un error. Aclara la presidenta, que aún se están elaborando los presupuestos y no se puede afirmar que no haya inversiones hasta que se aprueben los presupuestos. Se tendrá que ver con el gerente de IMD.

Finalmente, al hilo de esta petición, la presidenta aclara que la situación actual de crisis económica y social provocada por la pandemia está exigiendo un esfuerzo ingente a las arcas municipales para atender las necesidades sociales, que repercute en los presupuestos del

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	08/01/2021 09:49:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/7
<b>Url De Verificación</b>	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==		



resto de delegaciones, y esto hay que tenerlo en cuenta a la hora de exigir actuaciones de accesibilidad.

El vocal de COCEMFE puntualiza su petición, manifestando que lo importante es que se contemple estas necesidades de mejoras de accesibilidad, siendo consciente que la pandemia está haciendo mucho daño y provocando cambios sustanciales en la sociedad. Eso no quita que se haga peticiones concretas como saber qué personas pueden acceder a las viviendas de EMVISESA, a Parques y Jardines cuáles son los accesibles, etc... La idea es compartir la información sobre lo que ya está.

La presidenta, hace hincapié en la propuesta de que desde la GMU nos aporten la información sobre las actuaciones que se van incorporando al Plan de Accesibilidad Universal. Y hace una mención al compromiso que en los últimos años se ha adquirido con la accesibilidad que se ha visto reflejado en diversas actuaciones como el Plan de Accesibilidad de las Fiestas Primaverales, con el esfuerzo coordinado de todas las delegaciones implicadas. Apela a que hagamos una reflexión compartida, en relación a las prioridades que esta pandemia nos está marcando y que ello suponga un aplazamiento de otras necesidades que no son las urgentes.

COCEMFE recalca que es importante que las entidades tengan esta información para saber las actuaciones que se han realizado y las que se están priorizando.

Por último, D<sup>a</sup> Emilia Barroso, señala las actuaciones que desde su Delegación se ha realizado en la pandemia con personas con movilidad reducida y solas, con el servicio de catering que se han atendido a 70 personas hasta el 7 de septiembre. Agradeciendo la participación de Protección Civil. Y en relación, a la brecha digital, quiere reconocer la colaboración altruista de empresas privadas para que menores de población vulnerable hayan podido tener garantizados su acceso a la educación, con la instalación de ADSL, dispositivos electrónicos, etc.

COCEMFE vuelve a tomar la palabra, para preguntar por el Centro de Referencia de la Discapacidad. D<sup>a</sup> Emilia Barroso, aclara que hemos tenido las reuniones de coordinación con la entidad y estamos pendiente que tengan cerrado el proceso administrativo, para continuar con las reuniones con las entidades.

Se cierra la sesión sin más asuntos que tratar, siendo las 11:14 horas.

En Sevilla a 02 de octubre de 2020

Secretaria Comisión Municipal de Accesibilidad Universal

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	08/01/2021 09:49:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ClaylrnoeEPi3fdcpL6Qw==</a>		

